

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA URBANIZACION VILLA IRINA

**ANGIE CAROLINA CARVAJALINO AMAYA
SANDRA MILENA PARRA HERRERA
ZULEIMA NAVARRO BALLENA**

**Tutor
Steven Alexander González Bula.**

DECPII

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SECCIONAL-AGUACHICA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
AGUACHICA CESAR**

I. Introducción en el marco de la participación comunitaria

La participación comunitaria a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC) es fundamental para el desarrollo local y el fortalecimiento de la democracia participativa. Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones civiles sin ánimo de lucro que desempeñan un papel crucial en el desarrollo de comunidades locales (Sánchez Castañeda & Vargas Prieto, 2016). En Colombia, existen alrededor de 45.000 JAC que son la fuerza impulsora detrás del desarrollo de caminos, pueblos pequeños y barrios en las últimas décadas

Según López De Castro et al. (2020). Las JAC son instancias básicas de organización y participación comunitaria en Colombia, con potencial para insertarse en redes de gobernanza rural, su participación activa en los planes de desarrollo es crucial para fortalecer las relaciones Estado-sociedad, promover el empoderamiento de las comunidades y garantizar que los planes respondan a las necesidades locales.

En la etapa inicial, es fundamental involucrar a las JAC para identificar las necesidades y problemáticas de la comunidad. Las JAC pueden aportar valiosa información sobre las realidades de sus veredas y comunidades (Amaya Cardenas, 2013). Así mismo es importante capacitar a los líderes comunales en la formulación de proyectos comunitarios para que puedan participar activamente en esta fase

Como plantea López De Castro et al. (2020), Involucrar a las JAC en la identificación de necesidades y problemáticas locales utilizando metodologías participativas como mapeos comunitarios, grupos focales y encuestas diseñadas y aplicadas por la comunidad

El Plan de Desarrollo Comunitario de la Urbanización Villa Irina representa un esfuerzo colectivo y participativo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este documento es el resultado de un proceso inclusivo que involucró a diversos actores comunitarios, incluyendo dignatarios de la Junta de Acción Comunal y líderes locales, quienes participaron activamente en múltiples reuniones y una asamblea de socialización.

El plan fue desarrollado a través de un proceso participativo riguroso, que incluyó la conformación de un Comité de Impulso. Este comité, integrado por miembros de la Junta de Acción Comunal, residentes del territorio y estudiantes de economía, fue el encargado de animar y promover las acciones del proceso de planificación en sus aspectos metodológicos, logísticos y operativos.

Este Plan de Desarrollo Comunitario no solo refleja los anhelos y deseos de progreso de los habitantes de Villa Irina, sino que también proyecta una visión de desarrollo sostenible para el futuro del municipio de Aguachica. A través de este documento, la comunidad busca fortalecer su sentido de pertenencia, empoderar a sus miembros y construir un futuro más justo y equitativo para todos.

2. Comité de Impulso

Las Junta de Acción Comunal formalizará de manera democrática y participativa la conformación del Comité de Impulso, que será el encargado de animar y promover las acciones referentes al proceso en sus aspectos metodológicos, logísticos y operativos, y así generar espacios de apropiación y afianzamiento para la sostenibilidad del proceso.

El Comité estará integrado por seis personas y tres estudiantes del programa de economía de la universidad popular del cesar: Dos son miembros de la Junta de Acción Comunal, y los otros serán personas residentes en el territorio de la junta (Representante de la tercera edad, representante de juventudes y líder deportivo, representante legal de la corporación subregional de víctimas, campesinos y campesinos sin tierras COSUVICAT –ZOMAC y el enlace para la formación del Sena). quienes tienen disponibilidad, voluntad y compromiso para una activa participación en la construcción del plan.

Los integrantes del Comité de Impulso serán los responsables de propiciar las condiciones en la comunidad para la construcción del plan, que harán posible el desarrollo de los diferentes Momentos definidos en la metodología, para tener como resultado un PDCC

A continuación, se relacionan las personas que participaron en la formulación del PDCC de la Urbanización Villa Irina:

Tabla 1: Comité de impulso

NOMBRE	CARGO	CEDULA
Ninfa Antonia Amaya Arias	Presidente de la JAC	63.343.140
Nidia del Carmen Amaya Arias	Líder de la asociación amor, esperanza y vida por el campo AMEVICAMPO	49.653.572
Francia Elena Badillo Pacheco	Representante de la tercera edad	26765406
Gabriel Carvajalino Amaya	Representante de juventudes y líder deportivo.	1065877791

Luis Ariel Guijo Salazar	Representante legal de la corporación subregional de víctimas ,campesinos y campesinos sin tierras COSUVICAT –ZOMAC.	18923486
Tulio Arias	Enlace para la formación para el trabajo	18. 922.272
Angie Carvajalino Amaya	Estudiante de economía	
Zuleima Navarro Ballena	Estudiante de economía	
Sandra Parra Herrera	Estudiante de economía	1.062.876.618

SOCIALIZACIÓN

El Plan de Desarrollo de la Comunal y comunitario de la Urbanización Villa Irina es un documento elaborado en consenso con los actores comunitarios: Dignatarios de la Junta de Acción Comunal y líderes comunitarios; quienes participaron en varias reuniones previamente citadas. La asamblea de socialización fue el día 20 de septiembre de 2024 y su objetivo primordial fue exponer el producto obtenido, es decir el Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario, el cual fue analizado, discutido y convalidado por los asistentes. Es así, que podemos decir que este Plan de Desarrollo es el resultado de la participación ciudadana de los integrantes del barrio Villa Irina, quienes ven reflejados los anhelos y el deseo de progreso y bienestar para la comunidad, lo que proyectará al Municipio de Aguachica

3. Visión y Misión

Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de nuestra comunidad a través de la formación continua, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la defensa de los derechos de todos sus integrantes. Trabajamos en conjunto para empoderar a cada individuo, fomentando la participación activa y la colaboración en procesos que mejoren la calidad de vida, preserven nuestro entorno y construyan un futuro más justo y equitativo."

Visión

Ser una comunidad unida y resiliente para el 2026, reconocida por su compromiso con el desarrollo humano, la sostenibilidad y la defensa de los derechos colectivos. Aspiramos a

ser un modelo de participación ciudadana donde cada individuo se sienta valorado, empoderado y parte fundamental del proceso de transformación. social, contribuyendo a un entorno más inclusivo, solidario y próspero para las generaciones presentes y futuras.

- Establecimiento de objetivos y metas

OBJETIVO GENERAL:

Realizar el plan de desarrollo comunitario de la urbanización Villa Irina, desde las perspectivas del enfoque territorial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Diagnosticar las necesidades y prioridades de la comunidad de Villa Irina mediante técnicas participativas de recolección de información
2. Analizar el estado actual de los escenarios deportivos y el capital construido.
3. Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la financiación y apoyo técnico en el diseño y puesta en marcha de escenarios deportivos.

4. Matriz Línea de tiempo de ejecución

Periodo	Presidente de JAC	Dimensiones Internas. Eventos Positivos	Dimensiones Internas. Eventos Negativos	Dimensiones Externas. Eventos Positivos	Dimensiones Externas. Eventos Negativos
2004	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros	Iniciativa para la compra del terreno por parte del municipio a cargo del alcalde David Alberto Simanca de Aguachica cesar, para la entrega de lotes construidos, en la finca del señor Epifanio Pérez.	Diferencias en el precio de compra del terreno, entre el municipio y Epifanio Pérez; dueño de la finca
2005	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros	Selección de las familias beneficiarias, atreves del sisben y líderes de campaña de la entonces candidata a la alcaldía del municipio de Aguachica cesar luz Irina. Además, para el año 2006 se hace la entrega de carta cheque a 27 familias, atreves de la alcaldía municipal.	No se encontraron registros

2007	No se encontraron registros	En el 2007 las familias beneficiadas pagaron \$1.200.000 para la entrega de las casas.	No se encontraron registros	La alcaldesa del municipio Luz Irina, junto con Roberto Lince jefe de planeación del municipio, incorporan 115 familias más al proyecto de las casas	No se encontraron registros
2011	No se encontraron registros	Nombre de la urbanización en honor a la alcaldesa Luz Irina	No se encontraron registros	Entrega de las casas a los beneficiarios de la urbanización.	No se encontraron registros
2012	Ninfa Antonia Amaya	Convocatoria para organizar la JAC. Se eligieron dos planchas: La primera en cabeza de Hugo Mazo y la segunda en cabeza de Ninfa Antonia Amaya. Quedando como presidente de la JAC Ninfa Amaya. Se logra la personería Jurídico número 2771 del 24 de septiembre.	Conflictos entre las personas que apoyaban las diferentes planchas, por inconformidad en los votos.	Entrega de recursos y papelería para la conformación de la JAC de Villa Irina	No se encontraron registros
2013 2014	Ninfa Antonia Amaya	La presidente de la JAC en compañía de	No se encontraron registros	El alcalde Alfredo Vega Quintero autoriza la	No se encontraron registros

		ASOJUNTAS, logran la pavimentación de 5 barrios (Villa Estadio, Villa Irina, Libertador, Alcones y Solano Pérez). Además de gas subsidiado para la urbanización, 36 lámparas con soporte		pavimentación de cinco barrios del municipio de Aguachica	
2017 2018	Nidia del Carme Amaya Arias	2017 Presentación y aprobación de propuesta para la construcción de la cancha poli funcional en la Urbanización Villa Irina. 2018 Construcción de la cancha poli funcional a través de convocatoria de Ingeominas.	No se encontraron registros	El alcalde en ese momento Henry Ali Montes apoya la construcción de la cancha	Competencia entre las JAC para ganarse los recursos de los diferentes proyectos que convocaba INGEOMINAS

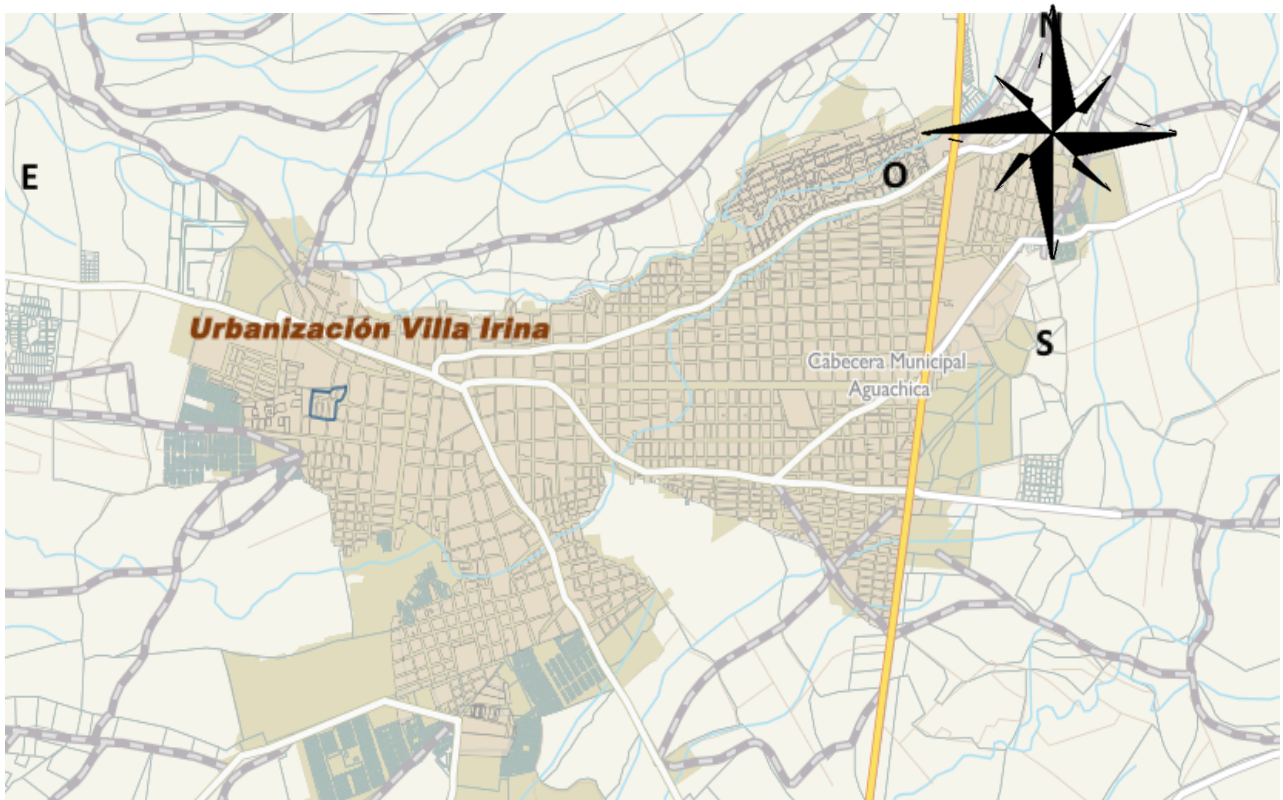
Fuente: Elaboración propia con apoyo del comité de impulso

5. Diagnóstico participativo y situacional

5.1. Ubicación y mapa social de la Urbanización Villa Irina:

5.1.1 Ubicación.

La Urbanización Villa Irina está compuesta por 133 casas, organizadas por manzanas A, B, C, D y E. Ubicada en la zona noroccidental del municipio y hace parte de los 83 barrios que conforma la zona urbana Aguachica Cesar. Limita al norte con el barrio VILLA ESTADIO, al sur con el barrio LIBERTADOR, al este con el barrio las FERIAS y por el oeste con el barrio CAMILA SANCHEZ.



Fuente: Imagen tomada de GEOPORTAL, consulta catastral.

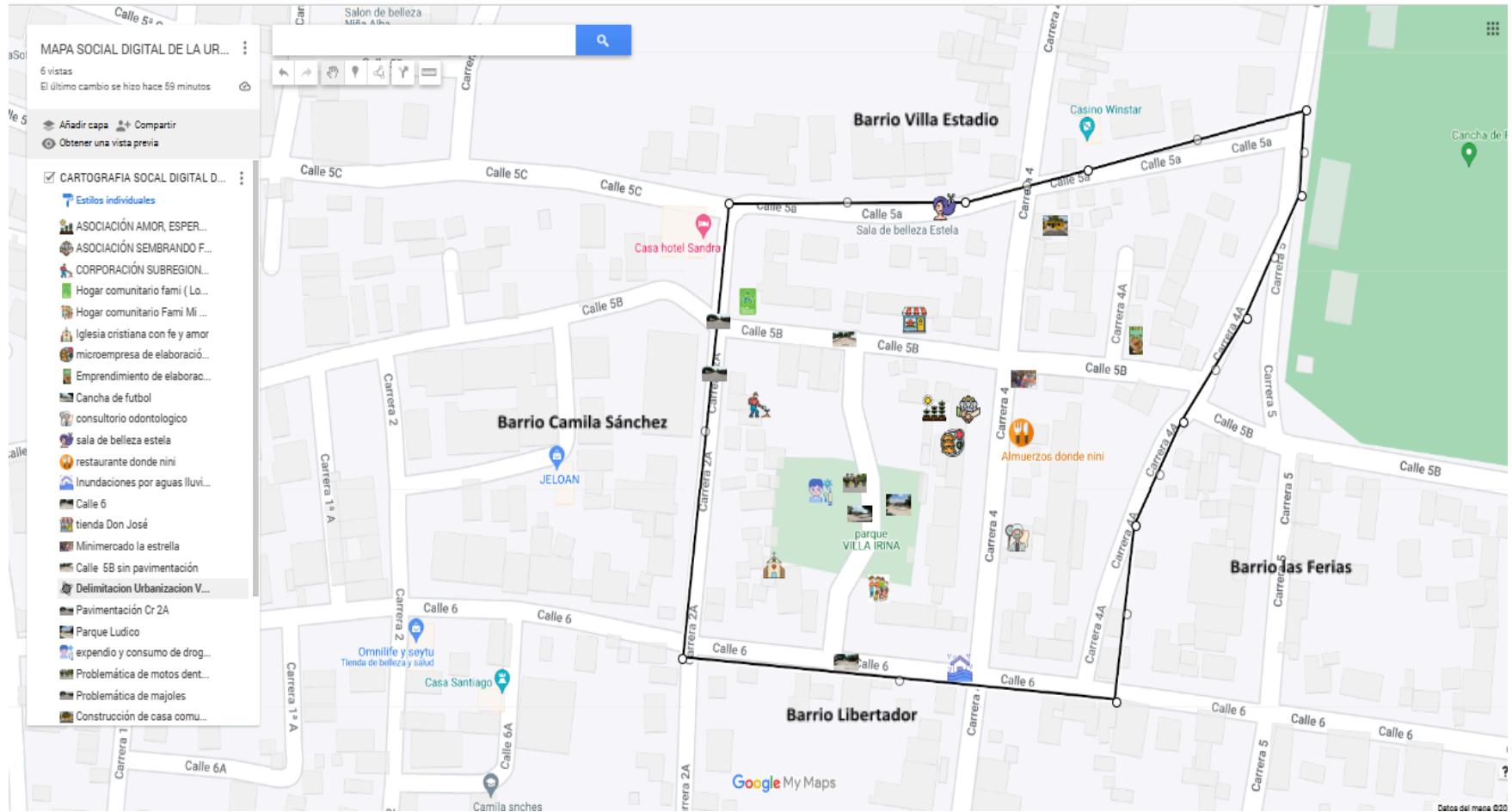


Fuente: Delimitación propia de la Urbanización Villa Irina. Imagen tomada de GEOPORTAL, consulta catastral.



5.1.2. mapa social.

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1XrNPWuRnC18nDwzPwInp4qRuYkGya8k&usp=sharing>





Fuente: Mapa social elaboración propia de la Urbanización Villa Irina. Imagen tomada de GOOGLE MAPS.

5.2. Identificación de actores clave (comunidades, organizaciones, instituciones)

Los problemas que vivimos en comunidad son muy complejos, por ello es necesario identificar los diferentes actores, instituciones públicas y privadas, organizaciones, entre otros, que puedan intervenir y ayudarnos en la solución de los mismos.

La identificación de actores clave es un proceso crucial en diversos campos, como la gestión de proyectos, el desarrollo comunitario, la formulación de políticas públicas y la investigación social. Estos actores pueden ser individuos, grupos u organizaciones que tienen un interés o influencia significativa en un tema o proyecto específico.

Consiste en identificar ni bien se inicia la intervención las instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores

Tabla 2: Identificación de actores

TIPO DE ACTOR	ACTORES IDENTIFICADOS
Institucional	Ministerio del interior
	Gobernación del departamento del cesar
	Alcaldía Municipal de Aguachica
	Hospital Local Barahoja
	INDREC (Deporte y Cultura)
Fuerza Publica	Policía Nacional
Gremios	Cámara de Comercio
	Caja de compensación familiar COMFACESAR
Instituciones de Educación Superior	Universidad Popular del Cesar – Seccional Aguachica
	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Agropecuario Aguachica
Instituciones de Educación Básica o Secundaria	Institución Educativa Campo Serano
	Estadio Municipal
Prestadores de servicios públicos	Empresas municipal de servicios Públicos ESPA
	Centrales Eléctricas de Norte de Santander CENS - EPM
	VEOLIA
Asociaciones Productivas	Asociaciones y Corporaciones

Económicos	Hogares comunitarios FAMI
Religioso	Iglesia evangélica cuadrangular

5.3. Cartografía social (identificación y análisis de las redes que conforman los actores)

Metodología basada en el enfoque de Pozo-Solis (2007) y EC-FAO (2006)

Identificación de funciones y roles de cada actor: Para propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

LA ASOCIACIÓN AMOR, ESPERANZA Y VIDA POR EL CAMPO AMEVICAMPO, su objetivo la entrega de tierras con herramientas y semillas para el campesino.

LA ASOCIACIÓN SEMBRANDO FUTURO EXPORTANDO COSECHAS SEFEXCO, enfocada agroindustria para producción y exportación, generadora de empleo a través de un macro proyecto de industria y sostenimiento para el pan coger atreves de la cooperación internacional

LA CORPORACIÓN SUBREGIONAL DE VÍCTIMAS, CAMPESINOS Y CAMPESINOS SIN TIERRAS COSUVICAT –ZOMAC, integrada por 30 asociaciones a nivel nacional. La cual trabaja para apoyo, fortalecimiento de entidades sin ánimo lucro.

De igual forma, el SENA hace presencia en la Urbanizacion a través de cursos de modistería, curso especial en Preparación de Galpón, recepción y preparación de los alimentos para los Pollos, Porcino y preparación de la comida para los cerdos, manipulación de alimentos y manejo sostenible de los recursos a través de la producción agropecuaria.

La administración municipal atreves del hospital local Barahoja, en campañas contra el dengue, así mismo veolia con charlas para la clasificación de las basuras.

Dos Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI ubicados en las manzanas B y C. Estos son un programa integral que busca fortalecer el desarrollo de los niños desde la gestación hasta los primeros años de vida, involucrando activamente a las familias y la comunidad en el proceso de crianza y cuidado, mejorando las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos.

Una Iglesia evangélica cuadrangular como actor socialmente relevante. Dirigida por mujeres cabeza de hogar de la comunidad, marcada por actividades sociales con niños, adolescentes, ancianos y vecinos. La iglesia en ese sentido funciona como espacio de asistencia comunitaria para el barrio y de satisfacción de necesidades espirituales incluso para aquellos que no son creyentes.

Así mismo, Una Fábrica de preparación y venta de empanadas generadora de empleos directos e indirectos, cuatro tiendas, dos restaurantes, una peluquería, un consultorio odontológico, una miscelánea, un emprendimiento de elaboración y venta dulces arequipe y dulces de leche. Por último, pero no menos importante para esta comunidad las consultoras de yanbal, las ventas de tamales y arreglo de zapatos.

Caracterización de actores: Acá se busca realizar un análisis cualitativo de los diferentes actores de cara al proceso participativo iniciado. Se pueden adoptar dos categorías: a) relaciones predominantes entre los actores, con énfasis en el nivel de interés, y b) niveles de poder o influencia sobre otros actores.

a) Relaciones predominantes

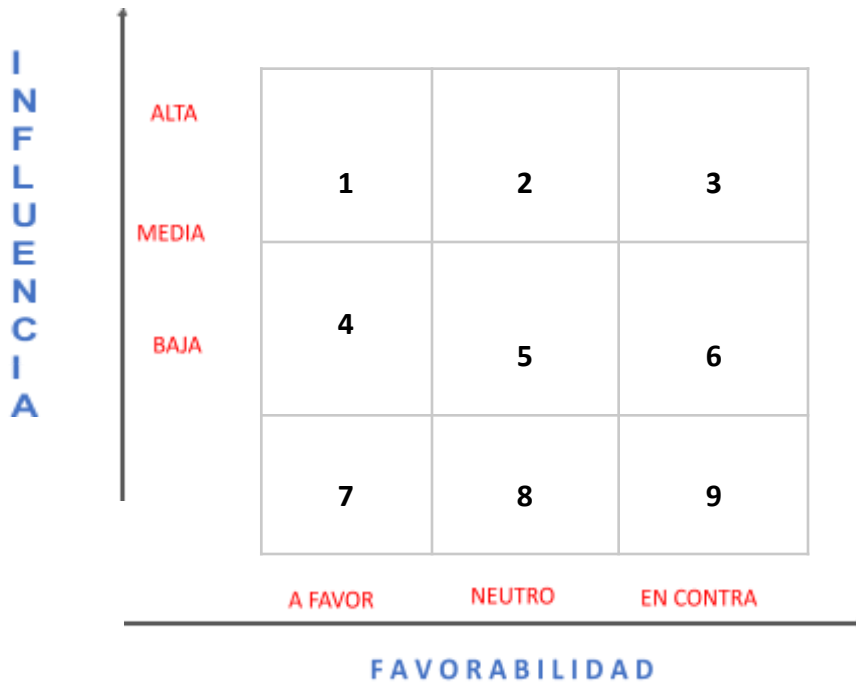
- A favor (predominan relaciones de confianza y colaboración mutua)
- Indeciso/indiferente
- En contra (predominan relaciones de conflicto)

b) Niveles de poder

- Alto: alta influencia sobre los demás
- Medio: Mediana influencia sobre los demás
- Bajo: no hay influencia sobre los demás

Así las cosas, se proporcionará un diagrama de 2 ejes (Ver en Ilustración 1), a cada uno de los grupos, en donde el eje (Y) representará la influencia mientras que el eje (X) representará la favorabilidad

Ilustración 1: Matriz de influencia/favorabilidad



Fuente:

Tabla 3 Relaciones favorabilidad/influencias cuadrantes

NUMERO	INFLUENCIA	FAVORABILIDAD
1	ALTA	A FAVOR
2	ALTA	NEUTRO/INDECISO
3	ALTA	EN CONTRA
4	MEDIA	A FAVOR
5	MEDIA	NEUTRO
6	MEDIA	EN CONTRA
7	BAJA	A FAVOR
8	BAJA	NEUTRO
9	BAJA	EN CONTRA

Tabla 4 criterios influencia

INFLUENCIA
Criterios Generales
Actores que inciden de manera positiva o negativa en la toma de decisiones sobre su organización u otras
Actores que logran objetivos o dinamizan procesos que benefician a la comunidad (infraestructura, capacitaciones, etc.).
Actores con la capacidad de generar consensos y mediación de conflictos.
Actores que tienen legitimidad frente a otros actores.
Comunitarios
Actores que participan activamente en espacios de interlocución con el Estado y otras organizaciones privadas o sin ánimo de lucro.
Actores que ejercen cargos de elección popular o participan como candidatos de estos procesos con la legitimidad de la organización a la que pertenecen.
Actores que logran la asignación de recursos para las actividades de su organización.

Fuente: Tomado de identificación, caracterización y mapeo de actores en el marco de la formulación de los pospr – operativo

Tabla 5 Criterios de favorabilidad

FAVORABILIDAD
Criterios Generales
Predominancia de relaciones de confianza y relación mutua con la ANT.
Aporte de conocimientos, recursos técnicos, información, acompañamiento en campo, convocatoria.

Seguimiento a los procesos de intervención de la ANT en virtud de su eficacia y su mejoramiento

Contribución a la consolidación de procesos participativos asociados al ordenamiento territorial.

Fuente: Tomado de identificación, caracterización y mapeo de actores en el marco de la formulación de los pospr - operativo

Tabla Significado cuadrantes

ACTOR	No	INFLUENCIA	FAVORABILIDAD	LECTURA	RELACION ENTRE ACTORES
Ministerio del interior	7	Baja	A Favor	Se deben mantener informados.	Se interrelaciona con la gobernación del cesar, alcaldía municipal y la JAC
Gobernación del departamento del cesar	1	Alta	A favor	Tienen alto poder y condicionan en gran medida la toma de decisiones del resto de los actores. Por estos, es por donde se debe iniciar las acciones a tomar, pues son los principales aliados.	Presenta interrelación con el ministerio del interior, alcaldía municipal, el hospital local, instituciones de básica primaria y secundaria, la UPCSA, Sena, JAC y estas a su vez se interrelacionan con la gobernación del cesar
Alcaldía Municipal de Aguachica	1	Alta	A favor	Tienen alto poder y condicionan en gran medida la toma de decisiones del resto de los actores. Por estos, es por donde se debe iniciar las acciones a tomar, pues son los principales aliados.	Se interrelaciona con la gobernación del cesar, empresas prestadoras de servicios públicos, la upc, Sena, asociaciones y gremios, JAC y estas a su vez se interrelaciona con la alcaldía municipal

Hospital Local Barahoja	8	Baja	Neutro	Se deben mantener informados, probablemente serán influenciados por las decisiones de los actores con más injerencia.	Se interrelaciona con la gobernación del cesar, alcaldía municipal y estas a su vez se interrelacionan con la policía nacional
INDREC (Deporte y Cultura)	8	Baja	Neutro		
Policía Nacional	8	Baja	Neutro		
Cámara de Comercio	8	Baja	Neutro		
Caja de compensación familiar COMFACESAR	8	Baja	Neutro		
Universidad Popular del Cesar – Seccional Aguachica	1	Alta	A favor	Tienen alto poder y condicionan en gran medida la toma de decisiones del resto de los actores. Por estos, es por donde se debe iniciar las acciones a tomar, pues son los principales aliados.	Se interrelacionan con la gobernación del cesar, alcaldía municipal, la JAC y esta a su vez con la universidad popular del cesar
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Agropecuario Aguachica	4	Media	A favor	Hay que tenerlos en cuenta y vincularlos a los procesos.	Se interrelaciona con la alcaldía municipal, la JAC y esta a su vez se interrelacionan con las empresas prestadoras de servicios públicos

Institución Educativa Campo Serrano	8	Baja	Neutro	Se deben mantener informados, probablemente serán influenciados por las decisiones de los actores con más injerencia	
Colegio Técnico Industrial	8	Baja	Neutro		
Empresas municipal de servicios Públicos ESPA	8	Baja	Neutro		
Centrales Eléctricas de Norte de Santander CENS - EPM	8	Baja	Neutro		Se interrelaciona con la alcaldía municipal, la JAC y esta a su vez se interrelacionan con CENS
VEOLIA	4	Media	A Favor	Hay que tenerlos en cuenta y vincularlos a los procesos.	
Asociaciones y Corporaciones	1	Alta	A Favor	Tienen alto poder y condicionan en gran medida la toma de decisiones del resto de los actores. Por estos, es por donde se debe iniciar las acciones a tomar, pues son los principales aliados.	Se interrelacionan con la alcaldía municipal, la JAC y esta a su vez se interrelacionan con las asociaciones y gremios

Hogares comunitarios FAMI	8	Baja	A Favor	Se deben mantener informados, probablemente serán influenciados por las decisiones de los actores con más injerencia.	
Iglesia evangélica cuadrangular	8	Baja	A Favor		se interrelacionan con la alcaldía municipal y las instituciones de educación básica y secundaria

Matriz de influencia/favorabilidad

I
N
F
L
U
E
N
C
I
A

ALTA

- Alcaldía Municipal
- Gobernación Del Departamento Del Cesar
- Universidad Popular del Cesar – Seccional Aguachica
- Asociaciones y Corporaciones

2

3

MEDIA

- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Agropecuario Aguachica
- VEOLIA

5

6

BAJA

- Ministerio del interior

- Iglesia evangélica cuadrangular
- Hogares comunitarios FAMI
- Centrales Eléctricas de Norte de Santander CENS – EPM
- Empresas Municipal de servicios Públicos ESPA
- Instituciones educativas de básica y secundarias
- Caja de compensación familiar COMFACESAR
- Cámara de Comercio
- INDREC (Deporte y Cultura)
- Policía Nacional

9

5.4. Análisis de la situación actual (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas), por dimensiones

Basados en el diagnóstico participativo realizado con el comité de impulso y la comunidad de la urbanización, se identificaron a partir de una matriz DOFA, las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que se encuentran en la Urbanización y que sirven como punto de partida para plantear propuestas de desarrollo, relacionadas con aspectos ambientales, organizacionales, de infraestructura y económicos.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de un salón comunal ● Calles de la Urbanización sin pavimentar ● Sello de la JAC ● Bio saludable ● Implemento de oficina ● recursos para gestión de la JAC ● alumbrado público inadecuado ● personas con bajo nivel educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos del Sena ● Convocatoria por entes públicos y privados ● Responsabilidad en la comunidad ● Disponibilidad de la JAC
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● JAC conformada y activa ● Activa gestión en convocatorias por parte de la JAC ● Apoyo de la comunidad para la participación de proyectos ● vías de acceso para llegar a la Urbanización ● Lugares para recreación y deporte 	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de inseguridad. ● Consumo de droga ● Inundación por aguas lluvias de otros barrios ● Crecimiento de la población ● Condiciones socioeconómicas ● ausencia de la policía ● falta de empleo ● Cambio de tuberías de aguas negras (estas son cemento) cr 3 y calle 6. ● Estado de calles en pésimas condiciones ● relaciones institucionales entre el gobierno y la comunidad para

	coordinar los proyectos en cuanto a salud, hábitat
--	--

5.5. Identificación de necesidades y prioridades

En este apartado se condensan las necesidades que el comité de impulso manifestó tener en todas las jornadas de planeación participativa que se llevaron a cabo en la Urbanización. Las necesidades están plasmadas por dimensión, en medio de las cuales se encuentran diversos temas así:

NUMERO	PRIORIZACION
0	Nula
1	Baja
2	Baja moderada
3	Media
4	Media moderada
5	Alta

Priorización de necesidades identificadas	Calificación de priorización (0 – 5)
Desarrollo Económico	
Oportunidad de empleo para los jóvenes, madres cabeza de familia y dignatarios de la JAC-	5
Poca capacitación y fortalecimiento para los proyectos e ideas de emprendimiento en la urbanización	4
Creación de un fondo de empleo para la comunidad que incluya asesorías, capacitaciones y acceso a empleos	4
Obras Publicas e Infraestructura Física	
Compra del lote y construcción de la casa comunal	5
Construcción de un biosaludable	4
Cubierta y encerramiento de la cancha poli funcional	4
Cambio de tubería de agua negras con cambio de manjoles en la cr 3 y calle 6.	5
Pavimentación	5
Servicios Públicos	

Falta de iluminarias	3
Vivienda	
Falta de auxilios o créditos blandos para el mejoramiento de viviendas(baños, cocinas, patios).	3
Falta de asignación de subsidios o auxilios gubernamentales para personas de bajos recursos y dignatarios de JAC	3
Desarrollo Social Y Político	
Dotación con implementos y equipos de oficina(sillas, mesas, escritorios, entre otros) para el trabajo comunitario a las JAC	5
Capacitación permanente en formación comunitaria dirigida a las JAC	4
Programas sociales por parte del municipio dirigidos a niños, jóvenes, adultos, madres cabeza de familia, adultos mayores y discapacitados	4
Falta de capacitaciones para la problemática de la drogadicción, maltrato a la mujer y temas afines al adulto mayor	4
Gobierno y Seguridad	
No hay patrullajes permanentes por parte de la policía en las diferentes manzanas de la Urbanización	5
Medidas de control por contaminación auditiva	3
Incremento de la delincuencia común y el micro tráfico.	4
Salud	
No hay brigadas de salud para la problemática del dengue(fumigación y capacitación)	5
Falta de control de bioseguridad a ventas de alimentos y comidas rápidas y toda clase de negocio de atención al público	3
Falta de brigadas de vacunación, esterilización a las mascotas(perros y gatos).	3
Muy pocas brigadas de salud	4
Falta de campañas para enfermedades relacionadas con los entornos y las viviendas.	3
Educación	
Falta de programas y actividades en artes manuales(pintura, música, danza, deporte y bordados) para niños, jóvenes y adultos	4
No hay capacitaciones educativas dirigidas a la sana convivencia, manejo de residuos sólidos, reciclaje, tenencia de mascotas, buen trato y trabajo en equipo.	3
Tránsito y Movilidad	

No hay reductores de velocidad en lugares estratégicos y neurálgicos para la Urbanización.	5
No hay señalización vial	3
Deporte y Recreación	
Falta de instructores deportivos	3
Falta de programación de jornadas de aeróbicos para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	3
No hay mantenimiento a la cancha deportiva	3

5.5. Enfoque poblacional diferencial

El enfoque poblacional diferencial es una perspectiva que reconoce y aborda las particularidades y necesidades específicas de diversos grupos poblacionales, con el objetivo de garantizar el goce efectivo de sus derechos y reducir las desigualdades existentes. Este enfoque se ha vuelto cada vez más relevante en las instituciones estatales que manejan asuntos sociales, culturales y de reparación (León Díaz, 2020).

La población de la Urbanización Villa Irina está distribuida de la siguiente manera: el 11% adultos mayores, el 19% madres cabezas de hogar, el 23% niños, 35% juventudes. con menos presencia en la comunidad están los discapacitados con 0,44%, desplazados con 4,49%, víctimas del conflicto armado con un 2,99%, población LGBTI con 0,29% y afrodescendientes con un 0,89%. Tal como se muestra en la siguiente (tabla 1) de enfoque poblacional diferencial.

GRUPO POBLACIONAL	N° de Personas	% de Personas
Adulto Mayor	75	11%
Madres cabezas de familias	133	19%
Niñez	160	23%
Juventud	239	35%
Discapacitados	3	0,44%
Desplazados	30	4,49%
Víctimas del conflicto armado	20	2,99%
Población LGBTI	2	0,29%
Afrodescendientes	6	0,89%
Indígenas	0	0%
TOTAL	688	100%

Tabla 1. enfoque poblacional diferencial
Origen: Datos recolectados por el comité de impulso.

VI. Líneas estratégicas

Fortalecimiento del capital construido

Estos escenarios de espacios públicos sirven como puntos de encuentro y centros de actividad comunitaria. Con la creación del parque poli funcional y el mantenimiento de la cancha que integran elementos culturales y artísticos locales. Así mismo estableciendo alianzas público-privadas para el desarrollo de infraestructuras clave, fomentando la participación ciudadana en el mantenimiento de espacios públicos.

La implementación de estas estrategias transformará la cancha y el parque en un núcleo vital para la comunidad, promoviendo la salud, la cohesión social y el desarrollo sostenible de Villa Irina. Para desarrollar esta línea estratégica, es fundamental comenzar con un análisis exhaustivo del estado actual de los escenarios deportivos y el capital construido. Este análisis debe incluir:

Evaluación de la infraestructura existente: Realizar un inventario detallado de los escenarios deportivos, incluyendo su ubicación, dimensiones, capacidad y estado actual. Además, esta evaluación debe abarcar aspectos como: Condición del pavimento y superficies de juego, estado de las estructuras, señalización e información y accesibilidad para personas con discapacidad

Análisis de seguridad y accesibilidad: Evaluar el cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad y seguridad establecidos por la normativa vigente.

Estudio de utilización y aprovechamiento: Analizar cómo se están utilizando los espacios de entrenamiento y competición, identificando posibles áreas de mejora en la eficiencia del uso de las instalaciones.

Identificación de necesidades de mantenimiento: Desarrollar un plan de mantenimiento detallado para cada escenario, basado en las deficiencias encontradas y las necesidades específicas de cada instalación.

Establecimiento de Alianzas Estratégicas

Para la financiación y apoyo técnico en el diseño y puesta en marcha de escenarios deportivos, es crucial establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas. Para establecer:

Identificación de potenciales aliados: Mapear las entidades públicas y privadas que puedan tener interés o competencia en el desarrollo de infraestructura deportiva

Creación de Alianzas para el Aprendizaje: Formar grupos de trabajo que incluyan a todas las partes interesadas para compartir conocimientos, experiencias y recursos.

La implementación de esta línea estratégica requiere un enfoque integral que combine el análisis riguroso del estado actual de los escenarios deportivos, con la creación de alianzas sólidas y productivas. Al realizarlo, se podrá mejorar significativamente la calidad y disponibilidad de la infraestructura deportiva, beneficiando así a la comunidad en general y promoviendo un estilo de vida activo y saludable.

VII. Plan de acción

- Establecimiento de un plan de acción con cronograma y responsables y corresponsables
- Identificación de la población destinataria y los responsables y corresponsables
 - Líderes comunitarios: Encargados de movilizar a la comunidad.
 - Instituciones educativas: Que pueden facilitar la participación juvenil.
 - Miembros de la comunidad: Que se beneficiarán directamente del plan.
 - Juventud: Principalmente estudiantes y jóvenes adultos que participarán en las actividades.
 - Líderes comunitarios: Quienes facilitarán la comunicación y movilización.
 - Familias: Para fomentar el apoyo y participación en las actividades.
 - Organizaciones locales: Que pueden colaborar en la implementación de talleres y eventos.

La legitimización del plan se logra a través de:

- Socialización: Realizar reuniones informativas donde se explique el proceso y se fomente la participación activa.
- Actas de reunión: Documentar los compromisos y decisiones tomadas durante las asambleas.
- Comité de Impulso: Formar un grupo representativo que guíe el proceso y asegure que todas las voces sean escuchadas.
- Reuniones informativas: Organizar encuentros donde se explique el propósito del plan, se escuchen inquietudes y se fomente la participación.

- Promoción en redes sociales: Utilizar plataformas digitales como whatsapp para informar a la comunidad sobre las actividades y fomentar la participación.
- Colaboración con medios locales: Difundir información a través de radios como el de camposerrano radio para llegar a un público más amplio.

En este apartado se condensan las soluciones propuestas por el comité de impulso las cuales buscan dar soluciones a las problemáticas planteadas en el capítulo previo. Las soluciones están plasmadas por dimensión, al igual que las situaciones problemáticas, en medio de las cuales se encuentran diversos temas así:

Proyectos priorizados por la comunidad

#	Dimensión	Temas
1	Social "Sostenibilidad"	Salud, educación, economía, recreación y deporte, servicios públicos
2	Ambiental "Habitabilidad"	Infraestructura y medio ambiente
3	Institucional	Fortalecimiento comunal



Proyecto	Descripción	Población destinataria	Responsables o corresponsables
DIMENSION SOCIAL			
Capacitación y asesoría para la creación de iniciativas productivas comunitarias	Apoyo económico y técnico a iniciativas productivas, con atención especial a procesos colectivos y solidarios, que beneficien a las personas más necesitadas.	Organizaciones sociales, mujeres cabeza de familia, discapacitados.	Cámara de comercio, alcaldía municipal, Sena, gremios, universidad UPCSA y empresas privadas
Realizar fumigación de plagas (ratas, cucarachas, zancudos, etc) para evitar el contagio de enfermedades	Implementar un programa integral de control de plagas mediante fumigación periódica en toda la urbanización Villa Irina. Este programa se enfocará en la eliminación y prevención de plagas comunes como ratas, cucarachas y zancudos, que pueden ser vectores de diversas enfermedades. La fumigación se realizará utilizando productos seguros y efectivos, aplicados por personal capacitado	Los hogares de los habitantes de la Urbanización Villa Irina	Alcaldía municipal – Dependencia DASA Presidente JAC
Fortalecer convenio con el SENA capacitaciones de diversas modalidades	Estas capacitaciones estarán enfocadas en el desarrollo de habilidades y conocimientos en áreas como agroindustria,	Madres cabeza de hogar. Emprendedores	SENA Presidente JAC

<p>que le permitan a la comunidad desarrollar proyectos productivos agro -industriales y de comercio</p>	<p>comercio y emprendimiento. El objetivo es proporcionar a la comunidad las herramientas necesarias para concebir, planificar y ejecutar proyectos productivos que impulsen el desarrollo económico local y mejoren la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Esta iniciativa busca empoderar a la comunidad, fomentar el autoempleo y crear oportunidades de desarrollo económico sostenible en Villa Irina, aprovechando los recursos y el potencial productivo de la región.</p>		
<p>Promover y fomentar programas interinstitucionales y de acompañamiento permanente de la policía e ICBF a los hogares de la urbanización villa irina donde puedan presentarse casos de violencia intrafamiliar para mejorar la convivencia en los mismos</p>	<p>Esta iniciativa busca mejorar la convivencia familiar, reducir los índices de violencia intrafamiliar y fortalecer el tejido social de la urbanización Villa Irina a través de un enfoque preventivo y de intervención temprana.</p>	<p>Hogares de la urbanización villa irina</p>	<p>Alcaldía Municipal Policía Nacional ICBF Comisaría de familia Presidente de la JAC</p>
<p>Pavimentación y Reparación de vías y reparcho</p>	<p>Esta iniciativa busca mejorar la movilidad, seguridad vial y calidad de vida de los residentes de Villa Irina, además de</p>	<p>Comunidad de la Urbanización Villa Irina</p>	<p>Alcaldía Municipal Dependencia Planeación Municipal</p>

	contribuir a la imagen y desarrollo general de la urbanización.		
Adecuación de canchas, escenarios deportivos	Este proyecto busca transformar los escenarios deportivos en espacios modernos, seguros y atractivos que fomenten la actividad física, la integración social y el desarrollo de eventos deportivos en la comunidad de Villa Irina.	Niños y jóvenes de la Urbanización	Alcaldía Municipal, dependencia de planeación municipal y el IMDREC
Mejoramiento de la red de alumbrado público	Este proyecto busca mejorar la seguridad, la calidad de vida y la eficiencia energética en Villa Irina, contribuyendo al desarrollo urbano sostenible y la reducción de costos operativos a largo plazo.	Urbanización Villa Irina	CENS - Epm
Revisión de cupos en el programa Familias en acción	Esta acción busca optimizar el impacto del programa Familias en Acción en Villa Irina, asegurando una distribución equitativa de los recursos y contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad en la comunidad.	Familias de villa irina	Alcaldía Municipal
Aumento de la presencia de las entidades policivas y gubernamentales en los sectores	Este proyecto busca reducir significativamente los índices de	Comunidad de villa irina	Alcaldía Municipal Policía Nacional

neurálgicos e instituciones educativas para disminuir los actos delincuenciales de bandas, el hurto, el tráfico de estupefacientes y el consumo del mismo con la presencia constante además de los cuadrantes de policía y CAI móviles.	criminalidad, mejorar la percepción de seguridad en la comunidad y crear un ambiente más seguro y propicio para el desarrollo social y económico de Villa Irina.		
Capacitación tanto en Instituciones educativas como en la urbanización sobre el manejo adecuado de basuras, escombros, excrementos; comparendo ambiental y tenencia apropiada de animales para crear conciencia ciudadana respecto a los temas en mención	Este proyecto busca crear conciencia ciudadana, mejorar las condiciones ambientales de Villa Irina y promover una convivencia armónica entre los residentes y sus mascotas, contribuyendo así a una mejor calidad de vida en la urbanización.	Instituciones educativas. Comunidad de la Urbanización villa Irina	Alcaldía Municipal ESPA Policía Nacional Presidente JAC
Ejecución de brigadas de salud; física, oral y control para la hipertensión dirigida hacia la comunidad	Esta iniciativa busca mejorar el acceso a servicios de salud básicos, promover la prevención de enfermedades y fomentar una cultura de autocuidado en la comunidad de Villa Irina.	Comunidad de villa Irina	Hospital local barahoja
Llevar a cabo jornadas masivas de vacunación, esterilización y desparasitación de mascotas		Mascotas de la Urbanización villa irina	DASA Hospital local Barahoja
Instalación de reductores de velocidad en vías y cerca de los escenarios deportivos e Instituciones Educativas			

Apoyo con premiación, refrigerios y dotación deportivas a eventos recreodeportivos y actividades lúdicas dirigidos a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores			
Ejecución de programas de rumbaterapias y aeróbicos			
Construcción de gimnasios públicos			
Instalación de señalización en las vías			
Ofrecer con apoyo del ICBF y demás entidades gubernamentales capacitaciones a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en la resolución de problemas sociales (drogadicción, prostitución, maltrato, alcoholismo); ética, valores y Posconflicto			sena
Apoyo a la realización de eventos culturales llevados a cabo en los sectores con mayor presencia de la entidad gubernamental en la ejecución de actividades de teatro, cine, canelazos, terturias, canto, musica; literatura y sancocho esquinero que permiten mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores			
DIMENSION INSTITUCIONAL			
Capacitaciones a los miembros de las Juntas de Acción Comunal sobre las funciones y responsabilidades de los mismos		JAC	Secretaria de desarrollo social

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Convocatoria a la comunidad	■	■	■																	
2	Formación del Comité Juvenil			■	■	■															
3	Taller de capacitación en liderazgo				■	■															
4	Realización del intercambio deportivo					■	■														
5	Taller de sensibilización sobre salud									■	■										
6	Campaña de limpieza comunitaria										■	■									
7	Encuesta de necesidades comunitarias												■	■							
8	Encuesta de necesidades comunitarias													■	■						
9	Evento cultural (música y bailoterapia)															■	■				
10	Evaluación y retroalimentación																		■	■	

VIII. Escenario prospectivo teniendo en cuenta la mejora en la calidad de vida y bienestar de la comunidad en la Urbanización Villa Irina.

Infraestructura deportiva mejorada: Escenarios deportivos modernos, seguros y accesibles que satisfacen las necesidades de la comunidad.

Mayor participación comunitaria: Aumento en la participación de los residentes en actividades deportivas y recreativas, fomentando un estilo de vida más saludable.

Integración social: Los escenarios deportivos funcionan como puntos de encuentro comunitario, fortaleciendo los lazos sociales y la cohesión en Villa Irina.

Desarrollo económico local: La mejora en los escenarios deportivos atrae eventos y competiciones, generando oportunidades económicas para la comunidad.

Legado positivo a largo plazo: Las inversiones en infraestructura deportiva dejan un impacto duradero en la calidad de vida de los residentes, más allá del corto plazo

Fomento de la participación comunitaria: Crear programas de voluntariado y trabajo comunitario para involucrar a los residentes en el mantenimiento y mejora de los espacios públicos y establecer comités de gestión comunitaria para la ejecución de proyectos y actividades del plan de desarrollo

Programas de salud y bienestar: Desarrollo de iniciativas que aprovechen los nuevos escenarios deportivos para promover la salud y el bienestar de la comunidad, abordando problemas como el sedentarismo y las enfermedades crónicas.

Además, Implementar programas de prevención de salud utilizando las instalaciones deportivas, enfocados en enfermedades crónicas no transmisibles.

Este escenario prospectivo busca no solo mejorar la infraestructura deportiva, sino también crear un impacto positivo y duradero en la calidad de vida y el bienestar de los residentes de Villa Irina. Al combinar la mejora de los escenarios deportivos con alianzas estratégicas sólidas, se puede lograr un desarrollo integral que beneficie a toda la comunidad a largo plazo

IX. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

El Plan de Desarrollo Comunitario de la Urbanización Villa Irina representa un esfuerzo colectivo y participativo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. A través de un

diagnóstico exhaustivo y la identificación de necesidades prioritarias, se han establecido líneas estratégicas claras para el desarrollo integral de la comunidad.

La participación activa de los residentes, líderes comunitarios y organizaciones locales ha sido fundamental en la elaboración de este plan, lo que aumenta las probabilidades de éxito en su implementación y sostenibilidad a largo plazo.

El enfoque en el fortalecimiento del capital construido, especialmente en lo referente a escenarios deportivos, demuestra el compromiso de la comunidad con la promoción de estilos de vida saludables y la creación de espacios de integración social.

La identificación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas es un paso crucial para asegurar la financiación y el apoyo técnico necesarios para la realización de los proyectos propuestos.

El plan incorpora un enfoque poblacional diferencial, reconociendo la diversidad de la comunidad y buscando atender las necesidades específicas de grupos como adultos mayores, madres cabeza de hogar, niños y jóvenes.

Recomendaciones:

Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua del plan para asegurar su correcta ejecución y permitir ajustes oportunos según las necesidades cambiantes de la comunidad.

Fortalecer los mecanismos de comunicación y participación comunitaria para mantener el compromiso y la implicación de los residentes en todas las etapas de implementación del plan.

Priorizar la capacitación de JAC en gestión de proyectos y desarrollo local para aumentar la capacidad de autogestión de la comunidad.

Establecer un comité de gestión que se encargue de dar seguimiento a las alianzas estratégicas y buscar nuevas oportunidades de colaboración con entidades públicas y privadas.

Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo para los escenarios deportivos y demás infraestructuras comunitarias para garantizar su durabilidad y óptimo funcionamiento.

Fomentar la participación de los jóvenes en la implementación del plan, creando programas específicos que los involucren en el desarrollo comunitario y aseguren la continuidad del liderazgo local.

Realizar revisiones periódicas del plan para adaptarlo a las nuevas realidades y desafíos que puedan surgir en la comunidad, manteniendo su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.

El presente Plan de Desarrollo Comunal de la Urbanización Villa Irina fue aprobado en reunión de asamblea general realizada el ___ de ___ de 2024 y en constancia se firma a los... del año 2023.

PRESIDENTA JAC

SECRETARIA JAC

10. Bibliografía y referencias

- Castillo Ortiz, D. M. (2022). *La educación no formal como estrategia de desarrollo social en la participación de la acción comunal del municipio de Funza, Cundinamarca.*
- Cataño Penagos, C., Rueda, J., & Muñoz Muñoz, E. (2008). *Propuesta para la creación del periódico alternativo Eco, la voz del barrio.*
- Millán Pérez, C. A., Castro-Silva, H. F., & Virgüez, J. F. (2020). *Metodología de transferencia de capacidades de capital humano para gestión de proyectos en juntas de acción comunal. Caso Colombia.*
- Rivas Campaz, J., Domínguez, A., & Peña, J. C. (2018). *Propuesta de fomento para la participación de las juntas de acción comunal en el control social y veeduría ciudadana en la zona urbana del distrito especial de buenaventura, en el marco del acuerdo para la construcción de paz territorial.*
- Amaya Cardenas, L. H. (2013). *PROCESO DE CAPACITACION EN FORMULACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS OFRECIDO A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER.*
- Arboleda Suárez, D. A. (2018). *Imaginario social y participación juvenil: realidades desde el Corregimiento de El Plateado, Municipio de Argelia Cauca.*
- Delgado, J., & Figueroa Salas, A. (2011). *Influencia de la participación comunitaria a través de las juntas de acción comunal en el ordenamiento territorial de la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño.*
- González, A. (2021). *Discursos, géneros y la (in)visibilidad de las mujeres en la acción comunal : un problema político.*
- Jiménez, B., & Esteban, J. (2019). *El papel de la participación comunitaria en el desarrollo de servicios turísticos y el fortalecimiento de la marca ciudad.*
- León Díaz, R. E. (2020). *El enfoque diferencial étnico para personas, colectivos, comunidades y pueblos negros afrocolombianos raizales y palenqueros. Reflexiones para la práctica.*
- López De Castro, S., Guerrero-Rodríguez, F. A., Tobón, G. J., & Nina Baltazar, E. A. (2020). *De Castro, S.L., Guerrero-Rodríguez, F.A., Tobón, G.J., & Nina-Baltazar, E.A. (2020). Juntas de Acción Comunal y gobernanza rural: retos para la participación y organización comunitaria en seis territorios de Nariño, Colombia (Communal Action Boards and R.*
- Pinto Dueñas, E., & Leal Roncancio, G. G. (2003). *Los micromedios: una red social para tejer relaciones de desarrollo comunitario.*

Quintero Cristancho, S., Mantilla Valbuena, S., & Román Romero, R. (2023). *Modelos del desarrollo y construcción de paz en la sustitución de cultivos de coca. Análisis de la participación comunitaria en los casos de Bolivia y Colombia.*

Sánchez Castañeda, J. M., & Vargas Prieto, A. (2016). *Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos.*

Ziritt Trejo, G. Y., Moreno Freites, Z., & Castellano Caridad, M. I. (2022). *Participación comunitaria en la formulación de política pública turística: sistematizando su proceso legitimador.*

Anexos

Actas, auto de reconocimiento, fotografías, listas de asistencia, acuerdos de cooperación, etc.

ENTREGA DE TRABAJO COMUNITARIO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

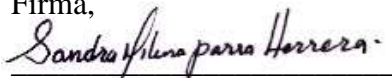
Que Sandra Milena Parra Herrera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.062.876.618 de Gamarra Cesar, Angie Carolina Carvajalino Amaya, identificado con cédula de ciudadanía número 1.005.333.872 de Aguachica Cesar y Zuleima Navarro Ballena, identificado con cédula de ciudadanía número 1.007.317.231 de Aguachica Cesar, actuando en nombre propio y en calidad de autores del Plan de desarrollo comunal y comunitario que titulado: **Plan de Desarrollo Comunitario de la Urbanización Villa Irina**, hago entrega formal del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso en formato físico. Autorizando a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública y distribución (alquiler, préstamo público) que nos corresponden como creadores de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no solo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también como formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso de red, internet, extranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

LOS AUTORES-ESTUDIANTES, manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad de la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, LOS AUTORES/ESTUDIANTES, asumirán toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento, en Aguachica, a los XX días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EL AUTOR/ESTUDIANTE1

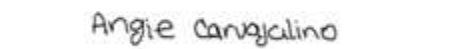
Firma,



Nombre: Sandra Milena Parra Herrera

EL AUTOR/ESTUDIANTE2

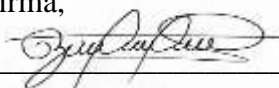
Firma,



Nombre: Angie Carolina Carvajalino Amaya

EL AUTOR/ESTUDIANTE3

Firma,



Nombre: Zuleima Navarro Ballena



Personería Jurídica 2771 del 24 de septiembre del 2022

La suscrita Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Irina legalmente constituida y con domicilio principal en el municipio de Aguachica - Cesar, representada por Ninfa Antonia Amaya Arias (a) con cédula de ciudadanía número de CC 63.343.140 del municipio de Aguachica – Cesar y quien para efectos de este documento se denominará JAC.

CERTIFICA

Que Sandra Milena Parra Herrera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.062.876.618 de Gamarra Cesar, Angie Carolina Carvajalino Amaya, identificado con cédula de ciudadanía número 1.005.333.872 de Aguachica Cesar y Zuleima Navarro Ballena identificado con cédula de ciudadanía número 1.007.317.231 de Aguachica Cesar en calidad de estudiantes del programa de Economía de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica (Asignatura Taller de DECP II), se desempeñaron como CONSULTORES y FORMULADORES en los procesos de fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal, cumpliendo con sus actividades de extensión y proyección social; permitiendo así la formulación del Plan de desarrollo comunal y comunitario denominado “Plan de desarrollo Comunitario Urbanizacion Villa Irina”, donde primó la participación comunitaria y la identificación de necesidades más sentidas del barrio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Aguachica, a los 07 días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,

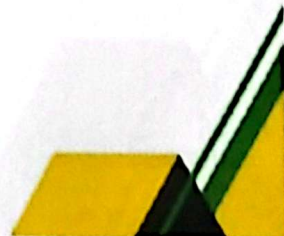
NINFA ANTONIA AMAYA ARIAS

PRESIDENTE JAC: URBANIZACION VILLA IRINA

C.C: 63.343.140 de Aguachica Cesar

TELÉFONO: 3013823553

CORREO ELECTRÓNICO: Juntadeaccioncomunaltvillairina@gmail.com





Personería Jurídica 2771 del 24 de septiembre del 2022

La suscrita Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Irina legalmente constituida y con domicilio principal en el municipio de Aguachica - Cesar, representada por Ninfa Antonia Amaya Arias (a) con cédula de ciudadanía número de CC 63.343.140 del municipio de Aguachica – Cesar y quien para efectos de este documento se denominará JAC.

CERTIFICA

Que Steven Alexander González Bula, identificado con cédula de ciudadanía número 1.065.825.750 de Valledupar, Cesar, en calidad de docente del programa de Economía de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica, se desempeñó como CONSULTOR en los procesos de fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal, cumpliendo con sus actividades de extensión y proyección social; permitiendo así la formulación del Plan de desarrollo comunal y comunitario denominado “Plan de desarrollo comunitario de la Urbanización Villa Irina”, donde primó la participación comunitaria y la identificación de necesidades más sentidas del barrio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Aguachica, a los 07 días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,

NINFA ANTONIA AMAYA ARIAS

PRESIDENTE JAC: URBANIZACION VILLA IRINA

C.C: 63.343.140 de Aguachica Cesar

TELÉFONO: 3013823553

CORREO ELECTRÓNICO: Juntadeaccioncomunalvillairina@gmail.com

